



REUNIÓN DE PARTICIPANTES

Depósito Central de Valores - DCV

Departamento de Fiduciaria y Valores

12 de abril de 2011

Nueva imagen del DCV y del SEN

El **Depósito Central de Valores** y el **Sistema Electrónico de Negociación** lanzan su nueva imagen con las que se pretende reflejar la evolución y la modernización tecnológica de sus servicios, luego de dieciocho y trece años de funcionamiento respectivamente.

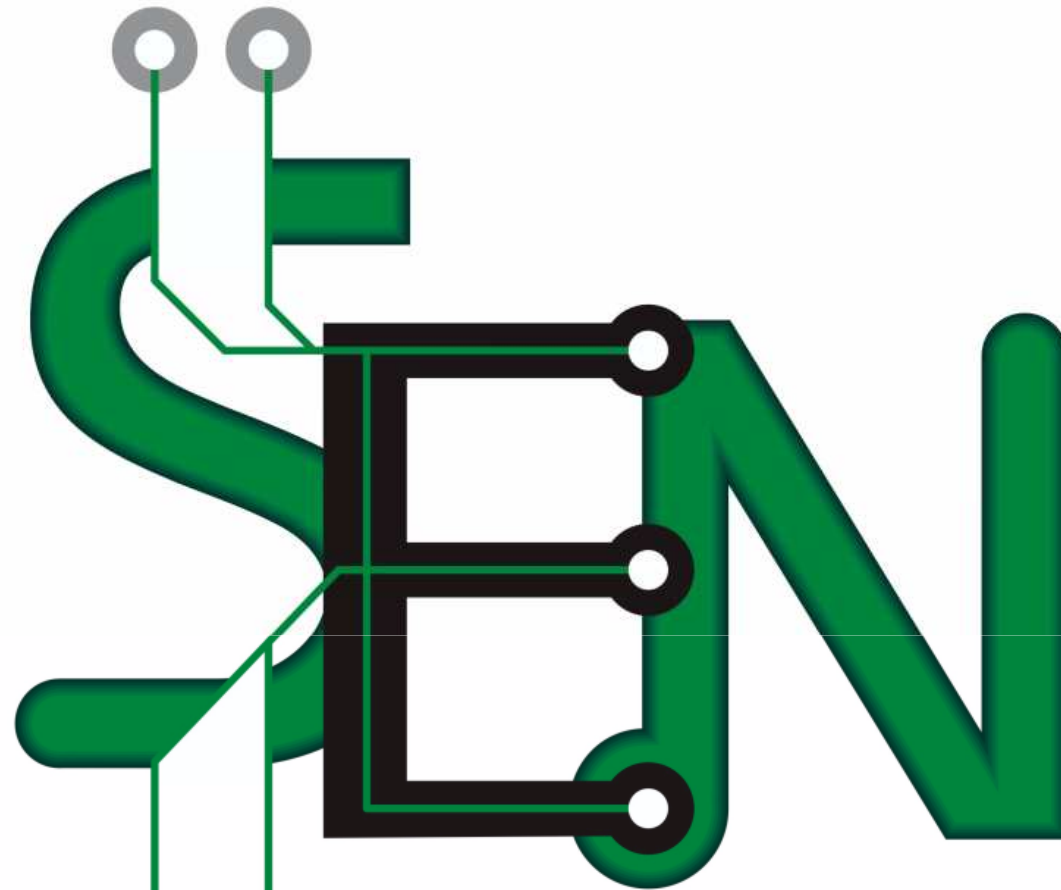
Las nuevas imágenes buscan irradiar el mejoramiento continuo de los productos y servicios que ofrecen a sus clientes y su contribución a la generación de valor en el mercado colombiano de valores.



DCCV

Depósito Central
de Valores





Sistema Electrónico
de Negociación



Nueva Imagen DCV



La letra **C**, en color verde, comunica la idea de contenedor (depósito), mientras que el elemento de **color naranja**, dispuesto en el medio, alude a la idea de contenido (valores).

El logotipo presenta el verde como el color de la seguridad, la estabilidad y el dinero, mientras el color naranja representa la fortaleza.



Nueva Imagen del SEN

La letra **S** hace alusión al dinero mediante el signo pesos y al uso intensivo de tecnología mediante el dibujo de los elementos propios de los circuitos electrónicos.

El logotipo presenta el verde como el color de la seguridad, la estabilidad y el dinero, utilizado comúnmente para los elementos financieros, la banca y la economía.



Los sistemas de información del **DCV** y del **SEN**, al igual que sus servicios, no tendrán modificaciones. La imagen se renovará de manera paulatina; por lo que su aplicación será gradual en sus diferentes canales de comunicación y en los aplicativos informáticos que apoyan la prestación de esos servicios.

Esperamos que el cambio de imagen incida de manera positiva en su percepción, acerca de la actualización, innovación y agilidad de los servicios que les brindamos.



Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Seguimiento a Compromisos

- **Revisar el tiempo de descarga de los archivos .PDF**
 - Del análisis del proceso se concluyó que el tiempo de descarga y apertura de un documento en formato PDF, está correlacionado directamente con la velocidad del canal de comunicación y el tamaño de la memoria del computador desde el cual se genera el archivo.
 - Recomendación:
 - Ancho de banda 100KB
 - RAM 1 GB



Seguimiento a Compromisos

- **Implementar herramientas de consulta en el sistema de seguridad S3**
 - En la actualidad se encuentran muy adelantadas las pruebas de certificación de los reportes que en este mes estarán a disposición de los administradores de S3.
- **Incluir las operaciones libres de pago en el Ahorro de Liquidez**
 - Los ajustes a la funcionalidad y las correspondientes pruebas se encuentran en fase de depuración y certificación, por lo que se espera que el paso a producción suceda en el próximo mes de mayo.



Seguimiento a Compromisos

- **Horario SEBRA (DCV – CUD)**

- Se aplicaron 117 encuestas a directivos y operadores de entidades afiliadas al DCV.
- En términos generales alrededor del 95% de los encuestados se encuentran a favor de la reducción de una hora del horario.
- Para decidir sobre la reducción del horario SEBRA (CUD y DCV) a las 7:00 p.m., se hace necesario que los representantes gremiales que asisten al CSP manifiesten la no objeción a la propuesta en la sesión del próximo 14 de abril.
- El BRC se encuentra estudiando la viabilidad de modificar el horario de inicio de operaciones a las 7:00 am.



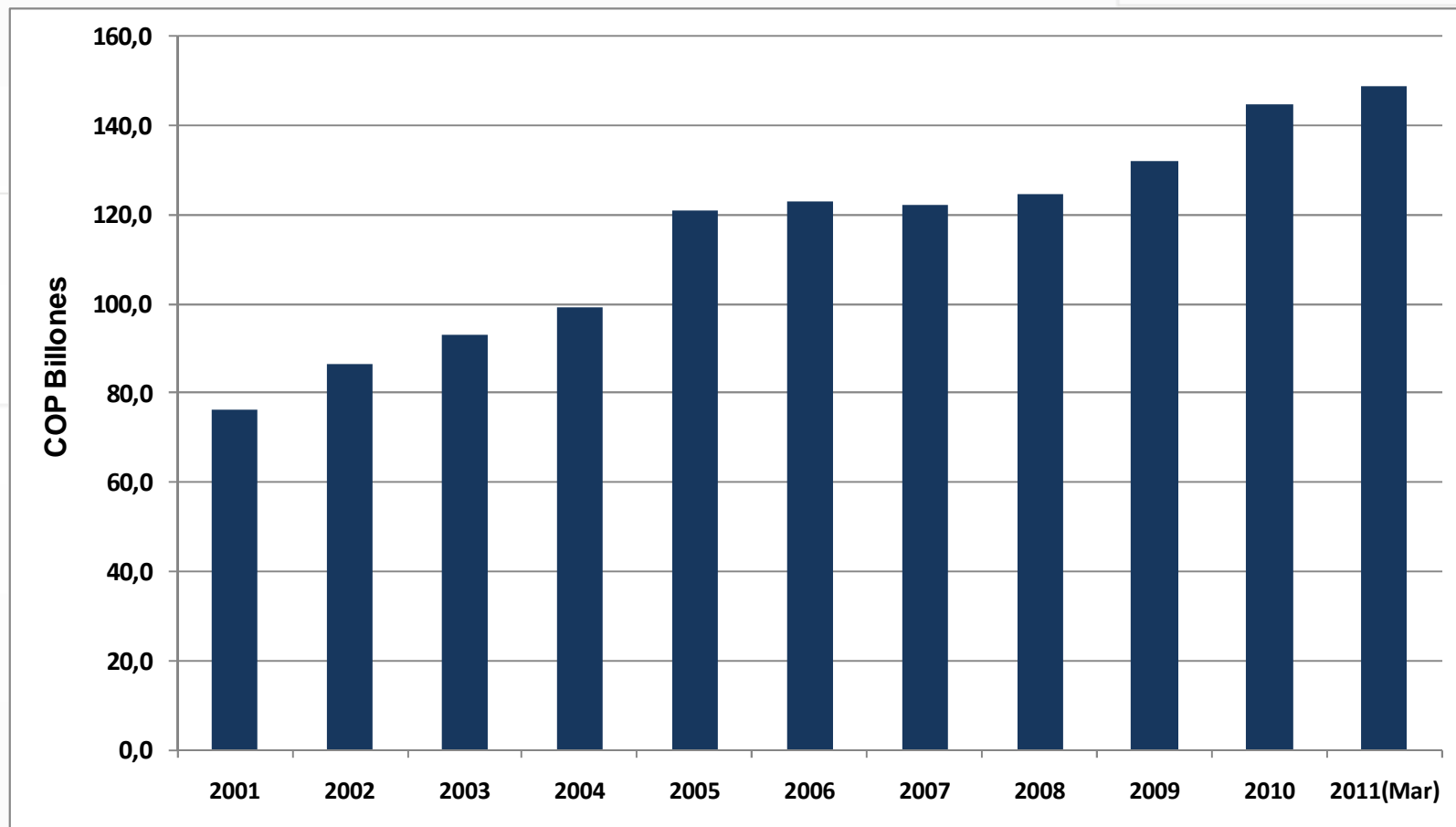
Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Saldos Depositados

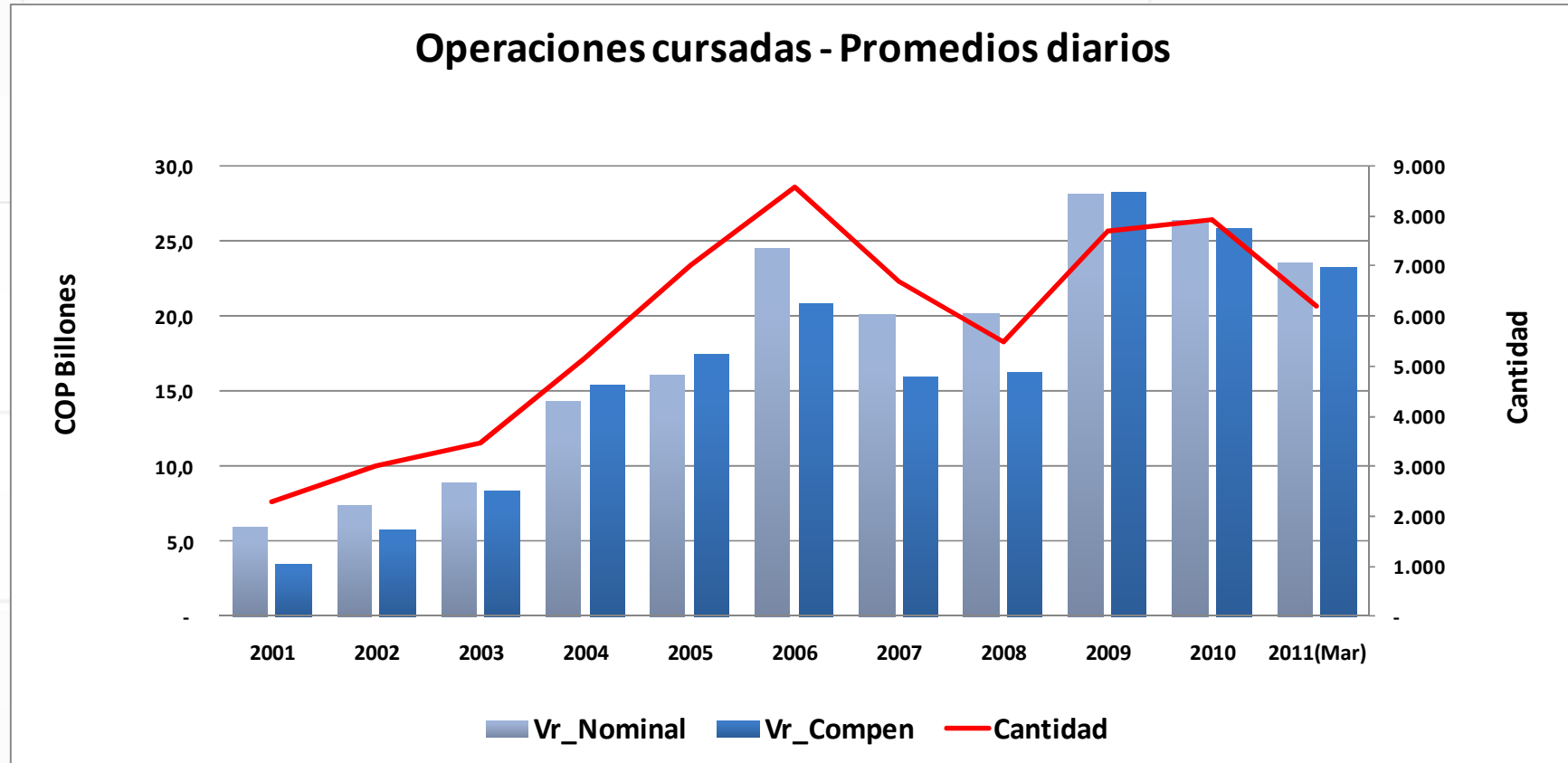
A precios constantes (2011 – Mar)



Fuente: Departamento de Fiduciaria y Valores - DCV

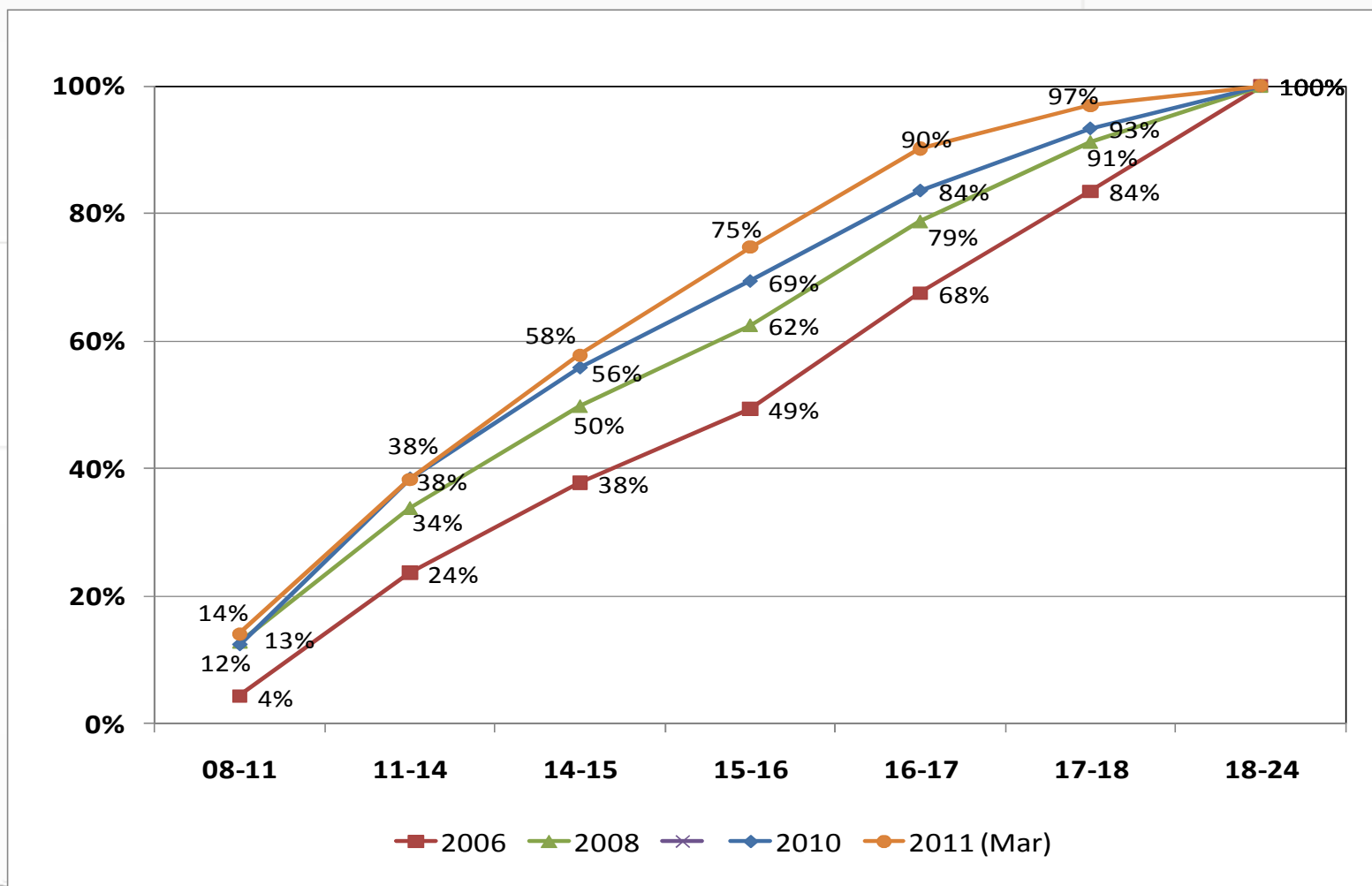


Compensación y Liquidación



Fuente: Departamento de Fiduciaria y Valores - DCV

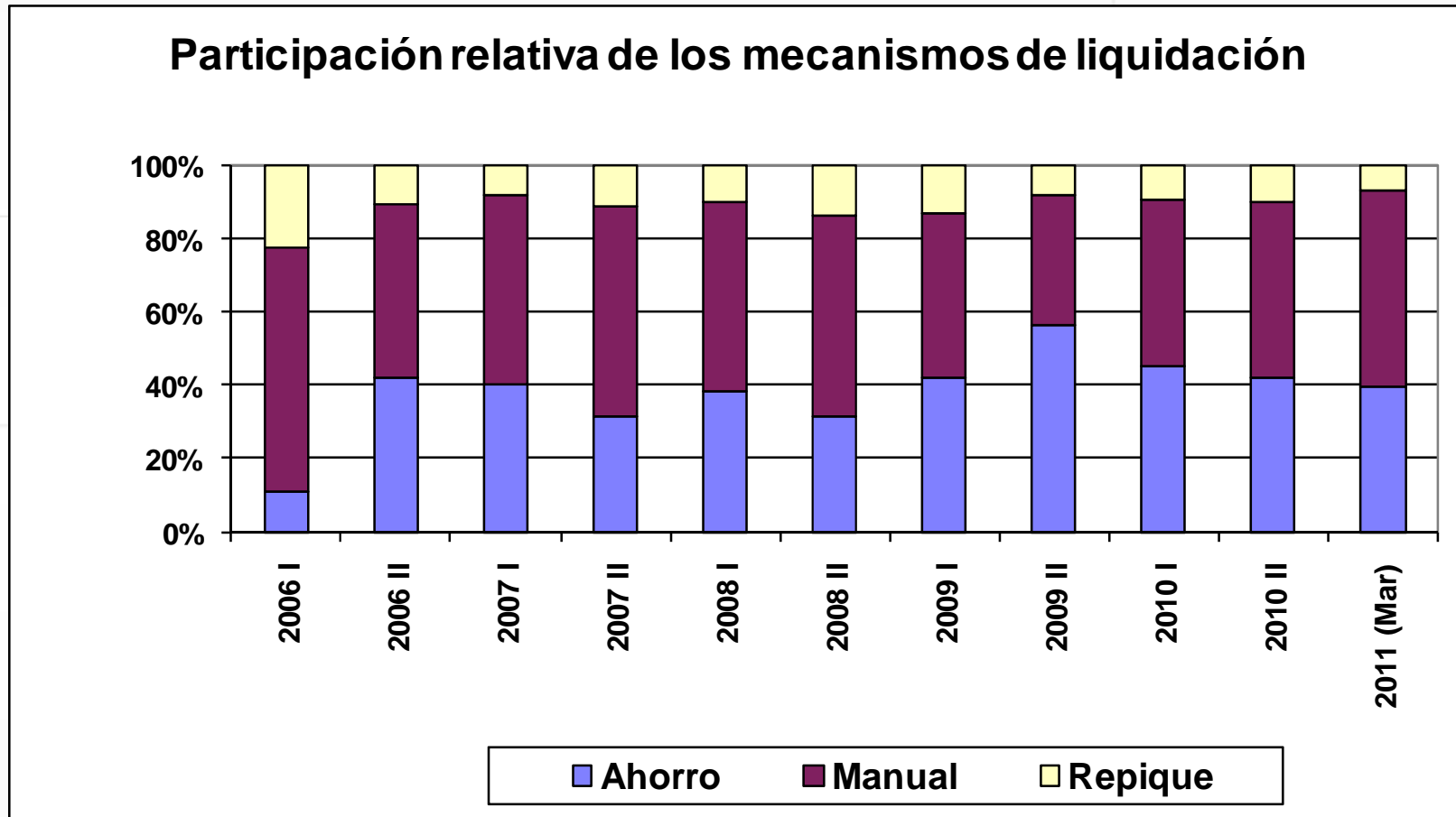
Distribución Horaria de operaciones cursadas en el DCV



Fuente: Departamento de Fiduciaria y Valores - DCV



Mecanismos de Liquidación



Fuente: Departamento de Fiduciaria y Valores - DCV

Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Encuesta de Satisfacción del Cliente

Entre diciembre de 2010 y enero de 2011, se aplicó la encuesta de satisfacción a 98 funcionarios , de cargos directivos y operativos por igual, de Bogotá, Cali y Medellín, pertenecientes a 49 de las 139 entidades vinculadas al DCV, con los siguientes resultados:

FACTOR DE SATISFACCIÓN	AÑO 2010	AÑO 2009	AÑO 2008	AÑO 2007
CALIDAD	🚩 4.4	🚩 4.3	🚩 4.3	🚩 4.3
OPORTUNIDAD	🚩 4.1	🚩 4.3	🚩 4.0	🚩 4.1
TECNOLOGIA	🚩 4.4	🌿 4.6	🚩 4.4	🚩 4.4
IMAGEN CORPORATIVA	🌿 4.9	🌿 4.9	🌿 4.9	🌿 4.8
TARIFAS	🚩 4.1	🚩 4.1	🚩 3.8	🚩 3.9
ATENCIÓN AL CLIENTE	🚩 4.1	🚩 4.4	🚩 4.4	🚩 4.3
TOTAL GENERAL	🚩 4.3	🚩 4.4	🚩 4.3	🚩 4.3



Encuesta de Satisfacción del Cliente

- Algunas lecciones aprendidas de 2010:
 - Durante el pasado año hubo cambios importantes (S3, controles a las operaciones en línea, nueva plataforma para comunicación telefónica, formato seguro PDF, entre otros), cuyo impacto debió ser ninguno o mínimo en la operación del Depósito pero que por razones de diferente índole terminaron afectando en menor o mayor medida a algunos participantes.



Encuesta de Satisfacción del Cliente

- Algunas lecciones aprendidas de 2010:
 - Para prevenir los efectos indeseados en futuros cambios importantes, consideraremos con su debida oportunidad entre otros los siguientes aspectos:
 - Suficiente preparación de la primera línea de atención.
 - Participación de la primera línea en el proceso de certificación (validación adicional del cumplimiento de requisitos funcionales y de administración de las soluciones informáticas).
 - Comunicación y validación de la preparación de los DD para el cambio a través de los distintos canales.



Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Solicitudes de los DD atendidas

- **Información del titular de una subcuenta**

Se modificó la lógica de la operación de inversión, para que al digitar el número de la subcuenta en la que se depositará el título, se despliegue el nombre del titular de la misma.

- **Modificación del archivo plano de saldos**

Se modificó el archivo para incluir el número o identificación del portafolio al que corresponde a cada uno de los saldos de los títulos reportados.

- **Nuevo ciclo en la facilidad de ahorro de liquidez**

Se incorporó un nueva ejecución del ahorro de liquidez a las 16:55, con lo cual se completan 6 ciclos diarios: 11:50, 14:20, 15:30, 16:15, 16:55 y 17:45.



Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Iniciativas en curso

- **Recomendaciones para las infraestructuras del mercado financiero:**
 - El BIS publicó en: <http://www.bis.org/publ/cpss94.htm> para comentarios un nuevo documento sobre recomendaciones para los LVPS, CSD, SSS, CCP y TR.
- **Ahorro de Liquidez:**
 - Además de las operaciones en línea y el nuevo ciclo, el proceso incluirá las operaciones complementadas que involucren certificados de retención en la fuente (Mayo).
 - El AL cuenta con una consulta por pantalla de la posible posición resultante del ciclo (del extremo dinero y del extremo valores por posición y emisión).
 - También cuenta con una opción para excluir una o varias operaciones del proceso.



Iniciativas en Curso

- **Operación de Inversión (206) – Cumplimiento de colocaciones mediante el mecanismo de subasta (TES):**
 - Antes de finalizar el primer semestre entrará en operación una nueva versión simplificada y mejorada de la operación que no hará uso del radicador de operaciones, permitirá cumplimientos parciales y asignación a terceros.
 - Se tiene planeado además de los ciclos de capacitación presenciales, poner a disposición de los DD herramientas de capacitación virtual.
- **Operaciones Repo con el BRC en posición de terceros:**
 - Una vez se resuelva el tratamiento del GMF, se habilitarán las operaciones Repo con el BRC en posición de terceros.



Iniciativas en curso

- **Activación centralizada de operaciones:**
 - Se encuentra en estudio de viabilidad técnica una nueva pantalla desde la cual el DD pueda gestionar la activación de las distintas operaciones del DCV en estado por activar.
- **Inclusión de operaciones de transferencia a través de archivos planos:**
 - Se encuentra en diseño una funcionalidad de envío de operaciones de transferencia cruzadas de forma masiva al DCV. A las operaciones se les dará tratamiento similar al de las operaciones provenientes de sistemas de negociación o de registro.



Agenda

1. Compromisos reunión anterior
2. Algunas Estadísticas
3. Resultados Encuesta Satisfacción
4. Solicitudes de los DD Atendidas
5. Iniciativas en Curso
6. Aspectos Operativos



Seguridad en el suministro de Información

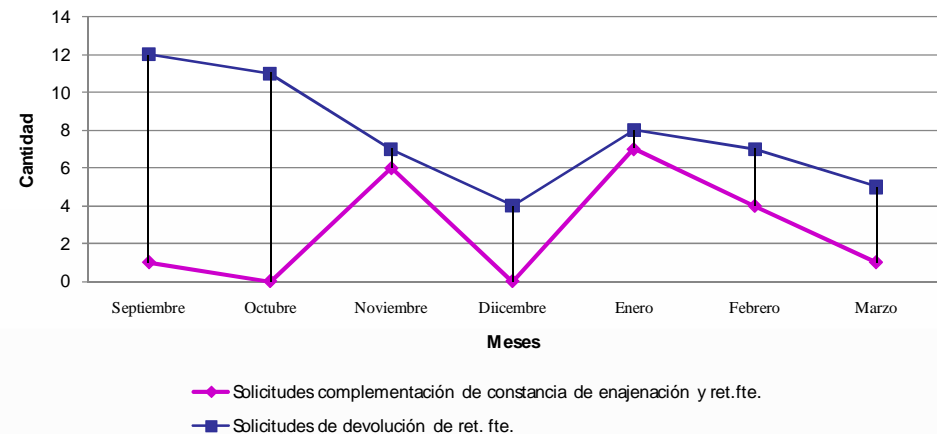
- **Cifra de control para validación de archivos planos:**
 - Se incluyó una cifra de control en los archivos planos generados por el DCV, la que permite validar la integridad de la información contenida en éstos. La validación de la cifra de control se realiza a través de un programa que se puede obtener desde la página Web del BR.
 - Para mayor información consultar el Boletín DCV 263 de febrero de 2011 o el manual en la Web del BRC, siguiendo la ruta: Sistema Financiero / Sistemas de Pago / Depósito Central de Valores / Consultas de Información o directamente en el vínculo:
http://www.banrep.gov.co/sistema-financiero/sip_v_consult_inf.htm



Retención en la fuente

- Revisión de la calidad tributaria.
- Correcta complementación.
- Remisión de certificados 2010.
- Iniciativa de ASOBOLSA:
 - Convocar a los actores.
 - Identificar la problemática del Decreto 700.
 - Formular alternativas.

Solicitudes de Complementación Constancias y Devolución Retención en la Fuente



Para tener presente Ampliación de Horario

- Se podrá solicitar al Banco de la República la extensión de los horarios por periodos consecutivos de 60 minutos.
- La solicitud de ampliación se debe hacer a través del aplicativo del CUD por la opción "Captura de Solicitud de Extensión de Horario", cinco (5) minutos antes de la hora de cierre.
- Las Entidades podrán pedir extensión de horarios máximo hasta las 24:00 horas; a partir de esta hora se inhabilitarán los servicios.
- El proceso de ampliación de horarios tiene un tiempo de ejecución de 3 minutos, al cabo del cual el sistema despliega el mensaje: "Los horarios han sido extendidos 1 hora".
- En los casos que se presenten problemas técnicos u operativos atribuibles al Banco de la Republica, se procederá a ampliar el horario de cierre sin cargo para los usuarios, por periodos de 30 minutos y de acuerdo con las necesidades del mercado.



Ventanas Tarifarias

- La primera ventana horaria de las tarifas (17:00 horas) se modificará siempre que se presenten **problemas operativos o técnicos atribuibles al Banco de la República** como:
 - Problemas de comunicación
 - Caídas del sistema
 - Lentitud en los tiempos de respuesta
 - Errores operativos que impacten a los DD
- **Determinación de los periodos de ampliación:**
 - Cuando se registren eventos de **suspensión** del servicio entre las **13:00** y las **17:00** horas, el horario de corte de la primera ventana de tarificación se ampliará por un periodo de tiempo equivalente al **100%** de la duración del evento, en caso de **lentitud**, el **50%**.



Transferencias y Compraventas en Línea

- Recordamos que se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1120 y 1121 de 2008 (hoy recogidos en el Decreto Único 2555 de 2010).
- Los códigos para las operaciones de transferencia libre de pago y su descripción, pueden consultarse en el “Manual de Transferencia”, disponible bajo la opción de Reglamentación del sitio Web del DCV.
- Los criterios de validación están establecidos conforme a la realidad jurídica de la operación, es decir, si ésta permite el cambio de depositante o del titular, la transferencia también lo permitirá.




Compraventas en Línea

- También les recordamos que los DD tienen a su disposición la funcionalidad de Agente de Pago, en la que se puede especificar un DD distinto al custodio de los títulos para recibir / entregar el contravalor pactado. Las 3 o 4 partes intervinientes en la operación deben dar su conformidad.
- En el “Manual de Operación” se pueden consultar los detalles funcionales de la operación. El manual se puede consultar en la página Web del Banco de la República, siguiendo la ruta Sistema Financiero / Sistemas de Pago / Depósito Central de Valores / Reglamentación / Manual de Operación DCV.



Agente de Pago o de Recaudo

STR54 - OP.TRANSFERENCIA SEN - Windows Internet Explorer



Depósito Central de Valores

OPERACION TRANSFERENCIA

OPERACION Codigo 420 CPRVTA CONTRAPAGO
Ciudad Fecha Ope. 20110411 Num.Ope. Estado Oper.
Tipo Intermediario Cifra de Control

Sistemas de Negociacion/Registro
Identific.Broker Cod.:

Fecha Operacion Externa Num.Operacion Externa

Intermediario Vendedor Codigo/Entidad:
Subcuenta

Agente de Recaudo Codigo/Entidad:

Intermediario Comprador Codigo/Entidad:
Subcuenta

Agente de Pago Codigo/Entidad:

DATOS DE LA TRANSFERENCIA Emision ISIN: Mnemonico :

Tipo : P/T/C Tasa 0.00000000+ Precio Limpio: 0.000 Nro Orden

Valor Nom. a transferir Valor Compensacion

Observaciones :

Incluir **Mirar** **Modificar** **Activar** **Suprimir** **Listar** **Terminar**

Listo Intranet local 100%



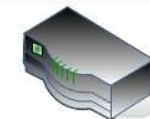
Comunicación con el Centro de Atención Telefónica del DFV



343 0444

Opciones del sistema de Audiorespuesta

1. Dcv
2. Sen
3. Adm.fiduc
4. Dep.custodia
0. Agente



Mesa de ayuda



call center



PREGUNTAS E INQUIETUDES



GRACIAS

